



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0064346/2017

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Laboratorio I, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen 00019 00734 de fecha 28/07/2017 la cual se completó colocando un punto con el fin de verificar asistencia; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Físico Química.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen de la asignatura Laboratorio I 00019 00734 con fecha 28/07/2017. En la citada acta, se utilizó un punto a los fines de verificar la asistencia de los alumnos al examen; por disposición de la Ordenanza 07/2004 las actas no deben tener tildes de ninguna naturaleza.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
SGC/mie

167

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC